

Medellín, 07 de julio de 2021

Señores:

POLICIA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI

Calle 21 # 1N-65

Tel: 3183580170

NIT: 800140625-5

Cali- Valle

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

En atención a su solicitud, y con base a la información por usted suministrada; tenemos el agrado de presentarle nuestra oferta, en la cual se determinan cada uno de los aspectos y condiciones que se deben tener presente para el desarrollo de la prestación del servicio.

INSTRUMENTO	MAGNITUD ACREDITADA	SERVICIO	CANT	PRECIO UNITARIO + IVA	PRECIO TOTAL
BALANZA MARCA KER CAPACIDA 60 GRAMOS	SI	CALIBRACIÓN	9	\$ 216.223	\$ 1.946.007
BALANZA DIGITAL LEXUS MODELO MIX A 3000 g	SI	CALIBRACIÓN	11	\$ 173.026	\$ 1.903.286
BALANZA DIGITAL MARCA HOPPE 60 GRS	SI	CALIBRACIÓN	1	\$ 216.223	\$ 216.223
BALANZA ELECTRONICA MARCA ADVENTURER PRO 3000 GRS	SI	CALIBRACIÓN	1	\$ 173.026	\$ 173.026
BALANZAS DIGITALES MARCA OHAUS CAPACIDAD 30KG	SI	CALIBRACIÓN	4	\$ 124.593	\$ 498.372
TERMOHIGRÓMETRO DIGITAL TEMPERATURA Y DE HUMEDAD RELATIVA MODELO 309	SI	CALIBRACIÓN	1	\$ 173.026	\$ 173.026
TERMOHIGRÓMETRO DIGITAL TEMPERATURA Y DE HUMEDAD RELATIVA MODELO CEM DT-172	SI	CALIBRACIÓN	10	\$ 173.026	\$ 1.730.260
BALANZA DIGITAL MARCA TANITA MODELO 1479 CAPACIDAD 100 GRS	SI	CALIBRACIÓN	2	\$ 216.223	\$ 432.446

Carrera 74 No. 30 B 94 – PBX 604 29 24

E-mail: direccionggeneral@doxainternacional.com - www.doxainternacional.com

Medellín – Colombia

1. METODO DE CALIBRACION

Doxa Internacional utiliza métodos de calibración basados en normas, procedimientos o recomendaciones nacionales e internacionales, contamos con algunas, magnitudes acreditadas bajo la norma NTC ISO/IEC 17025:2017 por el Organismo de Acreditación de Colombia (ONAC), con código de acreditación 16-LAC-046, el alcance de las mediciones por magnitud se relaciona a continuación:

MAGNITUD	ALCANCE/RESTRICCIONES	INSTRUMENTO A CALIBRAR	MÉTODOS DE CALIBRACIÓN
*TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA	Humedad Relativa: 30 %hr a 80 %hr Temperatura: 10 °C a 40 °C	Higrómetros Digitales Termohigrómetros Digitales Termómetros Digitales Registradores Programables	Comparación directa, tomando como referencia el procedimiento TH-007 para la calibración de medidores de condiciones ambientales de Temperatura y Humedad en aire. Edición digital 1 CEM.
*TEMPERATURA	-20 °C a 140 °C	Termómetros Digitales con Sensor RTD, Termopar o Termistor	Comparación directa, tomando como referencia el procedimiento TH-001 para la calibración de termómetros digitales. Edición digital 2, CEM.
*VOLUMEN	20 µL a 10 000 µL	Pipetas Tipo Pistón	Método gravimétrico tomando como referencia la norma ISO 8655-6 2014 Equipos volumétricos accionados mediante pistón. Parte 6. Métodos gravimétricos para la determinación del error de medición.
	0,5 mL a 50 mL	Buretas Tipo Pistón y Dispensadores	
***PRESION	0 kPa a 40 kPa (0 mmHg a 300 mmHg)	Esfigmomanómetros Mecánicos y Automáticos No Invasivos	Comparación directa, tomando como referencia las normas: OIML R16-1 Non-invasive mechanical sphygmomanometers (2002 (E)). Anexo A1. OIML R16-2 Non-invasive automated sphygmomanometers (2002 (E)). Anexo A2
*PRESION	-68,95 kPa a 0 kPa (-10 psi a 0 psi)	Vacuómetros	Comparación directa, usando como fluidos aire, nitrógeno y aceite, tomando como referencia la guía DKD-R6-1 Calibración de instrumentos medidores de presión (2014), Excepto Numeral 8.5
	0 kPa a 68,95 MPa (0 psi a 10 000 psi)	Manómetros y Manovacúómetros Analógicos o Digitales	
**MASA	0 g a 800 kg	Instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático desde $d \geq 1 \mu g$ hasta $d \geq 0,05$ kg	Comparación directa con los patrones siguiendo los lineamientos de la Guía SIM MWG7/cg-01/ v.00:2009 Guía para la calibración de Instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático. Las pruebas realizadas durante la calibración son las siguientes: Repetibilidad, Error de Indicación y Excentricidad.

*Calibración de equipos en laboratorio permanente

** Calibración de equipos in situ

Carrera 74 No. 30 B 94 – PBX 604 29 24

E-mail: direccionggeneral@doxainternacional.com - www.doxainternacional.com

Medellín – Colombia

***Calibración de equipos en laboratorio permanente e in situ

El sistema de Gestión de Calidad de Doxa Internacional está soportado bajo la norma NTC ISO/IEC 17025:2017 "Requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo y calibración" garantizando la calidad de los servicios y la excelencia humana en la prestación de los mismos.

2. REQUISITOS GENERALES

Antes de la ejecución de proceso de calibración, el cliente debe realizar las actividades de mantenimiento, ajuste, limpieza y descontaminación necesarias. El instrumento bajo prueba debe estar debidamente identificado, con baterías nuevas cuando estas se requieran para su funcionamiento, los accesorios y software necesarios para su operación y su manual de operación.

- **Modificaciones a la propuesta:** Las modificaciones a las órdenes de compra emitidas por el cliente deberán ser realizadas vía telefónica o por escrito antes, durante y al finalizar el proceso de calibración.
- **Recepción y Entrega de equipos:** Los instrumentos bajo prueba deberán entregarse y recogerse en las instalaciones del laboratorio de Doxa Internacional S.A.S., se cuenta con diez (10) a quince (15) días hábiles en promedio para la calibración y entrega de certificados, contados a partir del día siguiente a la recepción del instrumento bajo prueba.
- **Servicios de calibración en las instalaciones del cliente:** El cliente debe proporcionar dirección completa, persona de contacto y la ubicación exacta del instrumento bajo prueba dentro de sus instalaciones para evitar demoras en la prestación del servicio. Doxa Internacional no realiza desmontaje ni montaje del equipamiento, por lo que el cliente debe disponer de una persona competente para esta labor. El cliente debe garantizar la disponibilidad total de los equipos, en la fecha y hora programada para el servicio de calibración para evitar sobrecostos por la visita. Los servicios programados que no se puedan realizar por: disponibilidad de los equipos o del cliente, se facturara el valor del desplazamiento.
- **Certificado de calibración:** Una vez realizada la calibración, se emitirá el certificado independientemente de los resultados obtenidos, y al finalizar el servicio será facturado. El tiempo de entrega para los certificados de calibración y validación de equipos será de diez (10) días hábiles después de finalizadas las actividades técnicas. Tanto los certificados de calibración de calibración como los instrumentos bajo prueba serán entregados una vez se encuentre a paz y salvo con Doxa

Carrera 74 No. 30 B 94 – PBX 604 29 24

E-mail: direccionggeneral@doxainternacional.com - www.doxainternacional.com
Medellín – Colombia

Internacional o de acuerdo a la negociación pactada inicialmente con el área comercial.

- **Duplicados de un certificado de calibración:** Cualquier cambio o solicitud de copia de un certificado de calibración deberá realizarse de forma escrita a Doxa Internacional. Los cambios solicitados a los certificados de calibración se emitirán en forma de suplemento del certificado original. Cuando el cliente requiera obtener una copia del certificado de calibración esta será emitida en forma de copia no controlada con un valor adicional cuarenta mil pesos (\$40.000) más IVA por certificado de calibración y se entregará en un lapso no mayor a cinco (05) días hábiles después de recibida la solicitud por escrito.
- **Gastos de envío:** El valor de esta oferta no incluye gastos de envío, los cuales deben ser asumidos por el cliente. Recuerde realizar un correcto embalaje, empacando el equipo en su empaque original y de ser posible con protección de icopor o algún otro material que evite que el equipo sufra daños o roturas durante el transporte.
- **Garantía:** Los servicios prestados por Doxa Internacional no tienen garantía. Cualquier queja sobre la ejecución del servicio será atendida previa comunicación escrita del cliente. Doxa Internacional no será responsable por daños causados al equipo por desastres naturales o terrorismo.
- **Declaración de la conformidad:** Doxa Internacional no emite declaración de la conformidad sobre las calibraciones ejecutadas. En caso del que el cliente requiera una declaración deberá ser solicitada por escrito a través de correo electrónico, además deberá entregar la norma o especificación de conformidad y sus límites o tolerancias permitidas y estas se emitirán solo para las magnitudes que se encuentran en el alcance de acreditación. La regla de decisión seleccionada se debe comunicar y acordar con el cliente, a menos que sea inherente a la especificación o a la norma solicitada.
- **Confidencialidad:** Doxa Internacional garantiza la confidencialidad acerca del trabajo realizado y el desempeño obtenido en sus calibraciones. La información que sea suministrada por el cliente a nuestro laboratorio será utilizada para los fines establecidos en la prestación del servicio, y esta podrá ser puesta a disposición del público (auditores internos, externos y entes de regulación) cuando sea requerido. Al aceptar los términos de la propuesta comercial el cliente autorizará al laboratorio el uso de toda la información conforme a la política de tratamiento de datos DA-DE-01 Política de Tratamiento de Datos Personales (la cual tiene

Carrera 74 No. 30 B 94 – PBX 604 29 24

E-mail: direcciongeneral@doxainternacional.com - www.doxainternacional.com
Medellín – Colombia

acceso por medio de la página www.doxainternacional.com) y la Ley 1581:2012.

Cuando el laboratorio sea requerido por ley o autorizado por las disposiciones contractuales, para revelar información confidencial, se notificará al cliente o a la persona interesada la información proporcionada, salvo que esté prohibido por ley.

3. CONDICIONES COMERCIALES

- **Entregar los equipos en:** Carrera 74 No. 30 B 94. Belén Rosales. Medellín
- **Validez de la Oferta:** 60 días
- **Forma de Pago:** A convenir
- **Consignación:** Consignar a nombre de Doxa Internacional S.A.S. NIT. 811.030.730-9 en Bancolombia a la cuenta corriente No. 21808434696.

“Si está de acuerdo con la propuesta por favor enviar comunicación escrita vía e-mail (carta, orden de compra, orden servicio u orden de trabajo), telefónica o presencial especificando claramente si se acepta la propuesta en su totalidad o los ítems que se aprueban”.

Al aprobar la propuesta está aceptando el alcance descrito con código de acreditación 16-LAC-046, nuestros CMC y los métodos de calibración reportados para los servicios acreditados, esta puede ser visualizada desde la página web www.doxainternacional.com o en el siguiente enlace <https://onac.org.co/certificados/16-LAC-046.pdf>.

Cualquier inquietud al respecto, por favor no dude en contactarnos.

DAMARIS LEÓN GÓMEZ
Damaris León Gómez
Asesora Comercial.
(4) 604 29 24
311 720 5131

Carrera 74 No. 30 B 94 – PBX 604 29 24
E-mail: direccionggeneral@doxainternacional.com - www.doxainternacional.com
Medellín – Colombia